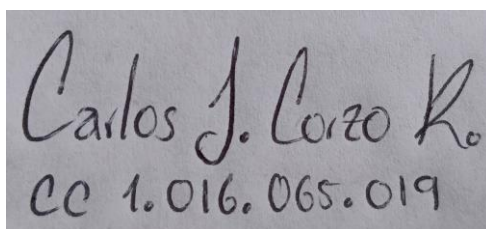


**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA**  
**LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E**  
**NIT: 900.959.048-4**

**DEBE A:**

**CARLOS JULIO CORZO RIVEROS**  
**C.C 1.016.065.019 DE BOGOTA**

La suma de \$ **3.836.436** por concepto de prestación de servicios como Nutricionista Dietista en el área de Nutrición sede Hospital de Bosa durante el periodo de **01 al 28 de Febrero 2025** de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No **1613-2025**.



Carlos J. Corzo R.  
CC 1.016.065.019

---

**CARLOS JULIO CORZO RIVEROS**  
**C.C 1.016.065.019**

**CUENTA DE AHORROS**  
**BANCO BOGOTA**  
**NÚMERO 033304975**



## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

### Resultados de la consulta

#### Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1016065019
NOMBRES	CARLOS JULIO
APELLIDOS	CORZO RIVEROS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

#### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 02/20/2025 12:08:40 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1016065019	CORZO	RIVEROS	CARLOS	JULIO	2025-01	NUEVA EPS	COTIZANTE
CC	1016065019	CORZO	RIVEROS	CARLOS	JULIO	2014-12	NUEVA EPS	BENEFICIARIO

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
NUEVA EPS	01/2025	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	09/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	08/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2023	22	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2023	12	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2023	27	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	09/2022	26	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
NUEVA EPS	08/2022	10	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2022	1	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2022	7	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2015	7	COTIZANTE	Pago con cotización
NUEVA EPS	12/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	11/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	10/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	09/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	08/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	07/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	06/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
NUEVA EPS	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación \*\*" denota la siguiente situación:

**Pago con cotización:** Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

**Estado Emergencia:** Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.